



Universidad Nacional de Luján

REPUBLICA ARGENTINA

C. C. 221 - 6700 LUJAN (Bs. As.)

DISPOSICION N° 477



FECHA: 12 AGO 1996

VISTO:

la nota presentada por el Sr. Secretario de Posgrado y Calidad Educativa, en la que solicita la designación de dos profesores como representantes departamentales ante la Comisión de Plan de Estudios de la Maestría en Política y Gestión de la Educación; y

CONSIDERANDO:

- que el Consejo Directivo Departamental, en sesión del 30 de julio de 1996, consideró lo solicitado.

FOR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION
DISPONE:

Art. 1º: Designar a los Profesores CARLOS BORSOTTI y SILVIA BRUSILOVSKY representantes del Departamento de Educación ante la Comisión de Plan de Estudios de la Maestría en Política y Gestión de la Educación.

Art. 2º: Regístrese, comuníquese y archívese.

Lic. ADA LEONOR MORANDI
VICE-DIRECTORA DECANAL
DEPARTAMENTO DE EDUCACION